

Sunat: Recaudación alcanzó S/ 9.521 millones en febrero y creció 15,8%

La recaudación de ingresos tributarios del Gobierno Central (descontando las devoluciones de impuestos) totalizó en febrero de 2021 S/ 9.521 millones y un crecimiento de 15,8% respecto a lo registrado en similar mes del año anterior, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Dicho importe representó S/ 1.492 millones adicionales que lo obtenido en febrero del año pasado, recuperándose la senda del crecimiento que no se registraba desde enero de 2020 (+4,9%), detalló el ente recaudador.

Los resultados obtenidos reflejaron diversos factores, entre los que se puede destacar a:

- La actividad económica de enero, que habría superado a las proyecciones iniciales, principalmente a nivel de las importaciones de febrero 2021, cuyo crecimiento superó el 18%.
- Los mayores pagos extraordinarios producto de la resolución y el cobro de las obligaciones pendientes asociadas a acciones de control de la SUNAT por un importe que fue superior en S/ 390 millones al registrado en 2020.
- El menor nivel de uso de la facilidad que otorgó la Resolución de Superintendencia N° 016- 2021-SUNAT, que permitía el aplazamiento de las declaraciones y pagos que vencían en febrero; y

- El menor nivel de devoluciones de impuestos.

En general, se observa una recuperación que, si bien aún no alcanza a todos los conceptos que conforman la recaudación, sí abarca a los principales componentes, con lo que **se consolida la tendencia hacia la recuperación de la recaudación observada desde el segundo semestre del año pasado.**

- ▶ Sunat: Más de 100 mil personas ya presentaron su declaración de renta 2020
- ▶ Sunat: Personas naturales ya pueden presentar su declaración anual de renta 2020
- ▶ Sunat: 250.000 personas recibirán devolución al declarar el impuesto a la renta 2020

Principales resultados

La Sunat detalló que en febrero de 2021 se recaudaron S/ 3.681 millones por concepto de Impuesto a la Renta, monto que significó S/ 275 millones de mayor recaudación con respecto al mismo mes del 2020 y un crecimiento de 5,5%.

A nivel de componentes, el resultado obtenido se explicó principalmente por la Regularización que creció 501.6%, resultado asociado a un pago extraordinario, de períodos anteriores, de casi 200 millones de soles motivado por las acciones de control de la entidad recaudadora.

Por su parte, los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del Régimen General y RMT mostraron un crecimiento (1,7%). En el caso de los pagos de Tercera Categoría Régimen General (2,4%) el resultado estuvo sustentado principalmente en los mayores ingresos mensuales del sector minero, asociados al alto nivel de los precios internacionales.

IGV

La recaudación del IGV alcanzó los S/ 5.624 millones, monto mayor en S/ 754 millones con respecto a lo registrado en febrero 2020 y un crecimiento de 12,8%.

A nivel de componentes, el IGV interno creció por tercer mes consecutivo. Así, recaudó S/ 3.247 millones, importe mayor en S/ 263 millones a lo recaudado en febrero 2020 (6,3%), debido principalmente al desempeño favorable que habría registrado la demanda interna de enero y el menor nivel de acogimiento a la postergación de las obligaciones de mes.

Por su parte, el IGV importaciones recaudó S/ 2.377 millones de soles, importe mayor en 491 millones de soles a lo recaudado en febrero de 2020 y que representa un crecimiento de 23,1%; debido principalmente a las mayores importaciones registradas (crecimiento superior a 18%) y a la aplicación de un mayor tipo de cambio (7,5%).

ISC

La recaudación por el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) alcanzó un total de S/ 697 millones, lo cual significó una mayor recaudación de S/ 27 millones respecto de febrero 2020 y un crecimiento de 1,5%.

La recaudación del ISC interno ascendió a S/ 430 millones retrocediendo 2,9%. En contraste, el componente de importaciones alcanzó los S/ 267 millones con un crecimiento de 9,6% por las mayores importaciones del mes.

El rubro de Otros Ingresos registró una recaudación de 586 millones de soles, monto que representa un crecimiento de 23,1% y mayores ingresos de S/ 121 millones, debido principalmente a los mayores pagos de Multas (+178,9%, asociados a los pagos extraordinarios registrados en el mes) y al incremento de 128,3% obtenido en el Impuesto Especial a la Minería por efecto de los resultados operativos favorables del sector en un contexto de precios altos.

Cabe mencionar que el crecimiento obtenido en el rubro se logró a pesar de los menores pagos por concepto de Fraccionamientos (-11,8%), RUS (-30,7%) y el Impuesto a los Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas (-82,5%).